



Valparaíso, 9 de junio de 2017

OFICIO Nº 176/2017

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó oficiar a Ud., para que informe las medidas que se adoptarán respecto de los daños sufridos por el Mercado Cardonal de Valparaíso, tras el incendio del 7 de junio recién pasado.

Lo que me permito poner en su conocimiento por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Claudio Arriagada Macaya**.

Dios guarde a Ud.,



María Eugenia Silva Ferrer
Abogado Secretaria de la Comisión

AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO, SEÑOR JORGE SHARP FAJARDO